



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS, SECTORES: CANELO CANELILLO; CENTRO-COSTANERA; SAN ALFONSO-INTERNACIONAL Y ALGARROBO NORTE DE LA COMUNA DE ALGARROBO; LICITACIÓN ID 2693-22-LQ23.

ALGARROBO, 17 FEB 2023
DECRETO 0446

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
7. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. D.A 0332 del 03.02.2023; Unifica ordenes de subrogancia en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de Algarrobo requiere entregar en concesión el servicio de estacionamientos controlados en el área urbana de la comuna, para vehículos motorizados livianos en las zonas destinadas a estacionamiento público y señaladas en los planos de ubicación adjuntos en el llamado a licitación pública ID N° 2693-22-LQ23.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases Administrativas y Bases Técnicas para la Concesión de estacionamientos, sectores: CANELO-CANELILLO; CENTRO-COSTANERA; SAN ALFONSO-INTERNACIONAL Y ALGARROBO NORTE de licitación publica ID 2693-22-LQ23.
- II. Llámese a Licitación Pública ID 2693-22-LQ23, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CRISTIAN CELEDON SALAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLYM/CCS/U.C./REYM/cdf

DISTRIBUCIÓN:

SECPLAC (1)
Dirección Jurídica (1)
Archivo. (2)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **17 FEB 2023**

FECHA SALIDA: **17 FEB 2023**

OBSERVACIÓN N°